



RESUMEN DEL PLAN GENERAL DE MANEJO FORESTAL COMUNIDAD NATIVA LA CUMBRE

OBJETIVO GENERAL

El Manejo y aprovechamiento sostenible del bosque de la Comunidad que garantice el bienestar actual y futuro de la población

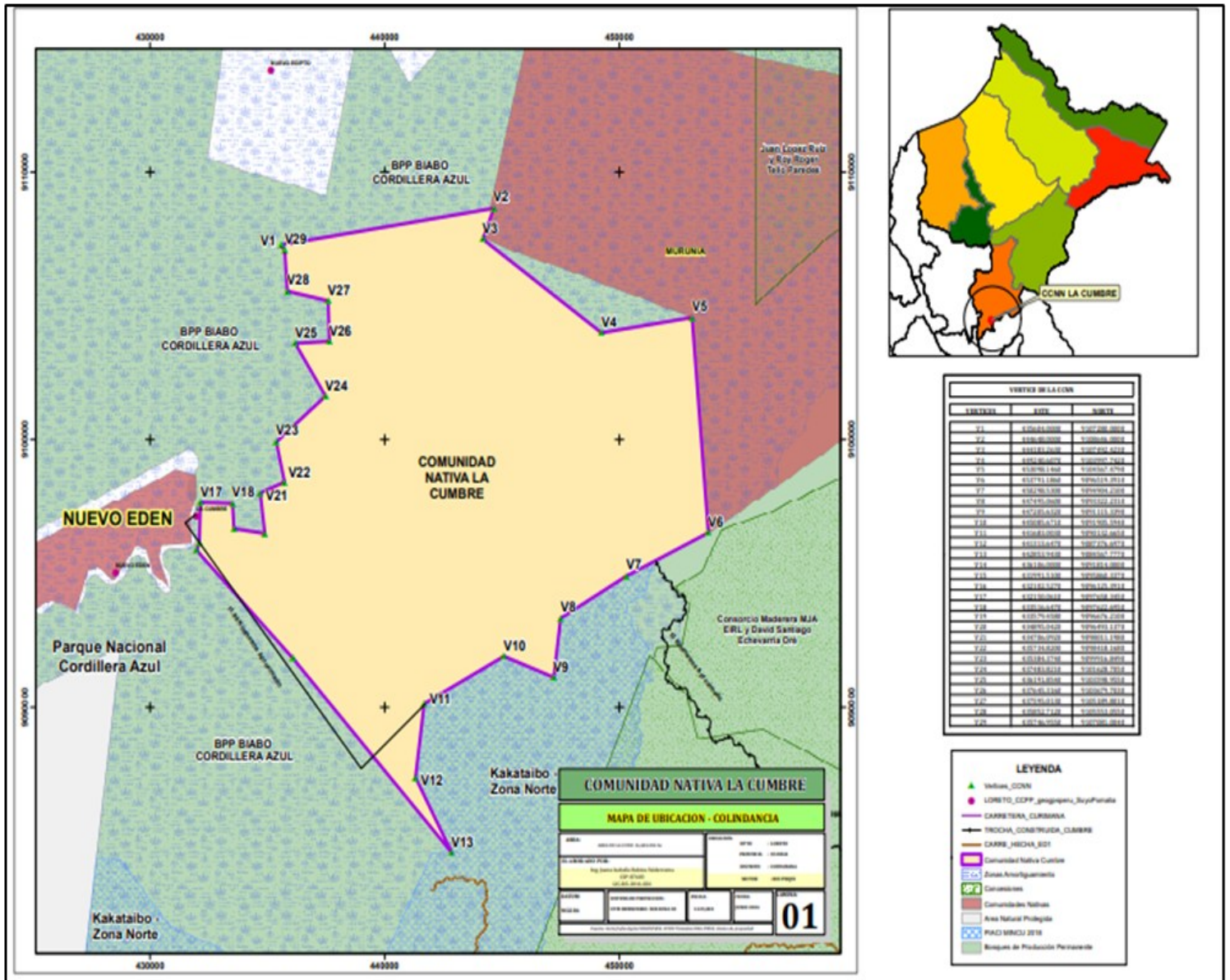
OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ♦ Realizar el aprovechamiento de madera con fines industriales y/o comerciales.
- ♦ Realizar el aprovechamiento anual de productos maderables según las prescripciones silviculturales y la capacidad productiva del bosque y la rentabilidad económica de las especies a extraer.
- ♦ Desarrollar la capacidad técnica y administrativa local para la implementación de las operaciones forestales que se realicen de manera directa o a través de servicio de terceros.
- ♦ Fortalecer la economía de la comunidad nativa apoyando a la población, con opciones de fuentes de trabajo y desarrollo que beneficien directa e indirectamente a los pobladores.
- ♦ Identificar las acciones productivas que se pueden desarrollar en el mediano plazo para lograr una mayor valoración

COMUNIDAD NATIVA LA CUMBRE

Superficie de la comunidad	26,684.2865 ha
Área de la UMF	26,584.0357 ha
Ubicación Política	Distrito de Contamana, Provincia de Ucayali, Región Loreto
Nº Permiso	16-LOR-CON/PER-FMC-2023-003
Grupo etnolingüística	Shipibo- Conibo
Título de propiedad	003-2016-GRL-DRA-L
Vigencia del PGMF	2023 a. 20243
Acceso	Ruta 1: Partiendo desde la ciudad de Pucallpa en un colectivo rápido vía fluvial hasta la comunidad nativa La cumbre, y de la comunidad al inicio del área de manejo se camina aproximadamente 3 horas con un recorrido de aproximadamente 232 km. Ruta 2: Partiendo desde la ciudad de Pucallpa vía terrestre en camioneta hacia el distrito de Curi-mana aproximadamente 4 horas, y de este punto hacia el área de manejo 80 Km aproximadamente 3 horas en camioneta.

MAPA DE UBICACIÓN DE LA UNIDAD DE MANEJO FORESTAL COMUNIDAD NATIVA LA CUMBRE



Tipo de bosque	Área (ha)	(%)
Bosque de colina baja	21,666.4900	81.50
Bosque de terraza baja	717.1976	2.70
Red hidrográfica	0.3694	0.00
Total	26,584.0357	100



ESPECIES DE FAUNA REPRESENTATIVAS EN LA UNIDAD DE MANEJO FORESTAL

N°	Especie de mamíferos	Nombre común	UICN	CITES	DS N° 004-
1	<i>Pecari tajacu</i>	Sajino de collar	LC	II	
2	<i>Tayasu pecari</i>	Huangana	VU	II	
3	<i>Agouti paca</i>	Majaz	LC	III	
4	<i>Leopardus wiedii</i>	Margay	NT	I	
5	<i>Leopardus pardalis</i>	Tigrillo	LC	I	
6	<i>Panthera onca</i>	Otorongo	NT	I	NT
7	<i>Tapirus terrestris</i>	Sachavaca	VU	II	VU
8	<i>Myrmecophaga tridactyla</i>	Oso hormiguero	VU	II	VU
9	<i>Aotus vociferans</i>	Musmuqui	LC	II	
10	<i>Ateles chamek</i>	Maquisapa negro	EN	II	VU
11	<i>Alouatta seniculus</i>	Mono aullador o coto	LC	II	NT
12	<i>Hydrochoerus hydrochaeris</i>	Ronsoco	LC		
13	<i>Actus miconax</i>	Machín nocturno			EN
14	<i>Lagothrix lagotricha</i>	Mono choro común	VU	II	VU
15	<i>Callicebus cupreus</i>	Mono tocón	LC	II	
16	<i>Saimiri sciureus</i>	Fraile, huasa	LC	II	
17	<i>Saimiri boliviensis</i>	Mono ardilla boliviano	LC	II	
18	<i>Saguinus fuscicollis</i>	Pichico común	LC	II	
19	<i>Saguinus mystax</i>	Pichico de bigote	LC	II	
20	<i>Saguinus nigricollis</i>	Pichico negro	LC	II	
21	<i>Pithecia monachus</i>	Huapo negro	LC	II	
22	<i>Mazama rufina</i>	Venado colorado	VU		VU
23	<i>Dasyprocta variegata</i>	Añuje	DD	III	
24	<i>Dasybus novemcintus</i>	Carachupa	LC		
25	<i>Cebus albifrons</i>	Capuchino de frente blanca	LC	II	
26	<i>Sapajus apella</i>	Mono capuchino, machín	LC		
27	<i>Mazama americana</i>	Venado	DD		
28	<i>Bradypus variegatus</i>	Perezoso	LC	II	
TOTAL CATEGORIZADOS			8	21	8
En Peligro Crítico (CR)					
En Peligro (EN)			1		1
Casi Amenazado (NT)			2		2
Vulnerables (VU)			5		5
Menos preocupante (LC)			17		
Datos insuficientes (DD)			2		
CITES I				3	
CITES II				17	
CITES III				2	



ORDENAMIENTO DE LA COMUNIDAD Y AREA DE MANEJO

CUADRO DE ZONIFICACIÓN DE LA UMF		
DESCRIPCIÓN	TOTAL	%
Áreas deforestadas	73.1058	0.27
Área de Protección	310.5255	1.17
Área de Producción Forestal	26,200.4044	98.56
- Bosque primario	26,200.4044	
- Bosque secundario		
TOTAL	26584.0357	100
CUADRO DE ORDENAMIENTO COMUNAL		
DESCRIPCIÓN	TOTAL	%
Área de Uso Comunal	100.2508	0.38
Área de la UMF	26,584.0357	99.62
TOTAL	26, 684.2865	100

El ordenamiento en el Área de Manejo Forestal se prevé como un proceso a largo plazo, un tiempo estimado similar al periodo del ciclo de corta (20 años), tiempo prudente para verificar en ese periodo de tiempo los avances y ajustes que necesita este proceso.

DESCRIPCION DEL MANEJO SILVICULTURAL

El sistema de manejo que se pretende aplicar para el aprovechamiento sostenido es el policíclico con ciclos de corta que serán definidos en base a las especies y las consideraciones silviculturales propuestas. Lo que se pretende es aprovechar solo una parte de las existencias comerciales y abundantes (volumen actual) a partir del diámetro mínimo de corta (DMC) definido por el mercado e interés de comercialización, la viabilidad económica y otras regulaciones determinadas por el régimen forestal y económico del país.

Para la implementación del sistema se definirán los DMC para cada una de las especies a cosechar, esta definición de DMC se realizará tomando en cuenta la distribución diamétrica de las especies (regular, irregular o errática), y las experiencias existentes sobre tasa de crecimiento, el valor comercial y lo señalado en los términos de referencia definidos por el Estado para los tipos de bosques existentes en el área de manejo.

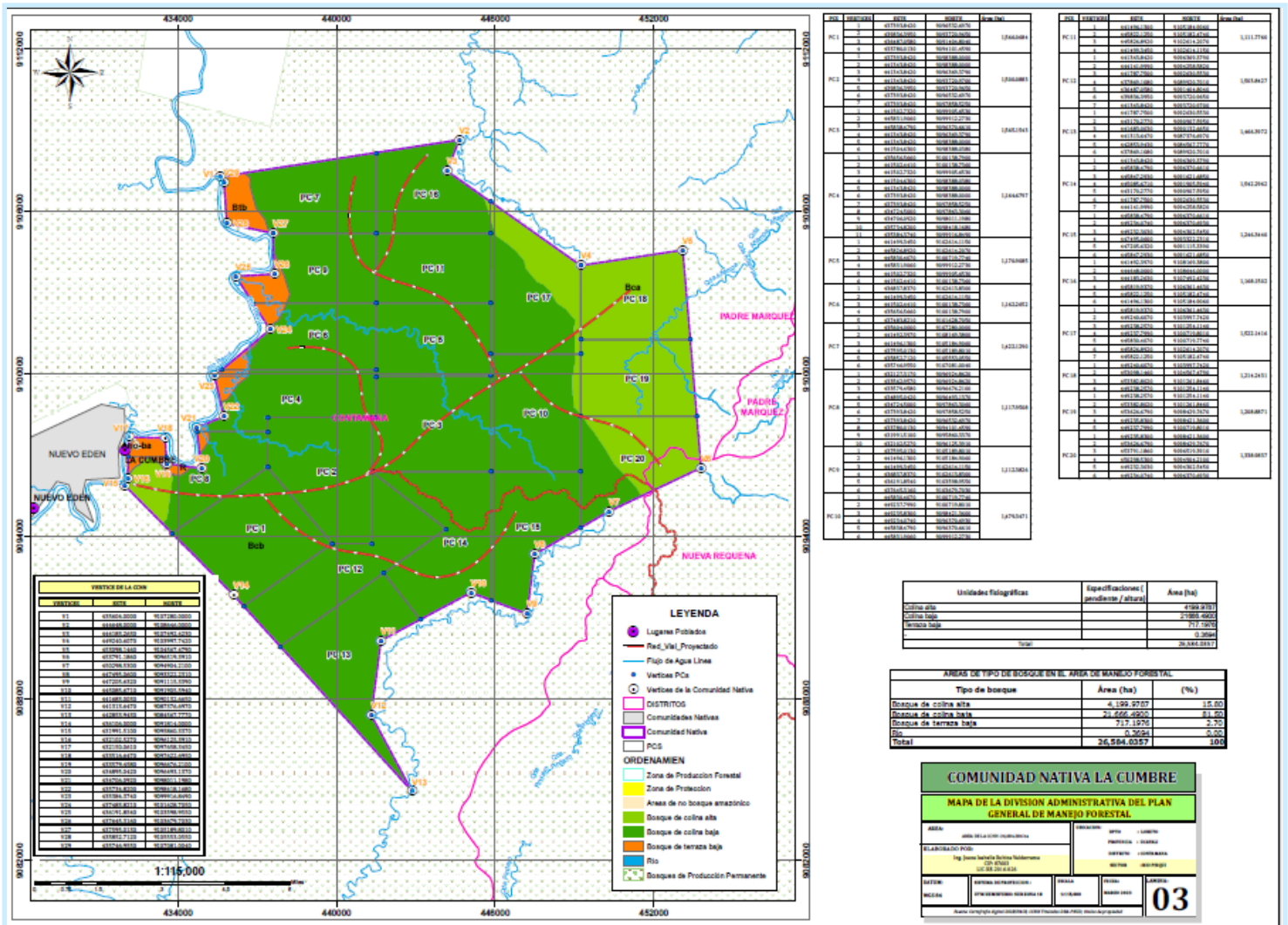
Se dejará en el bosque un cierto porcentaje de individuos por encima de la clase del DMC que actuarán como árboles “semilleros”. El porcentaje que se propone para el presente plan de manejo es 20% de la abundancia, lo que representa que durante el censo o inventario de aprovechamiento de cada 10 árboles marcados se dejará 2 como árbol semillero.

VERTICES DE LA UNIDAD DE MANEJO

VERTICES	ESTE	NORTE
P1	435604.0000	9107280.0000
P2	444648.0000	9108646.0000
P3	444183.2630	9107492.4230
P4	449240.6070	9103997.7420
P5	453098.1460	9104567.4790
P6	453791.1860	9096519.3910
P7	450298.5300	9094904.2100
P8	447495.0600	9093322.2310
P9	447205.6320	9091115.3390
P10	445085.6710	9091905.5940
P11	441683.0030	9090132.6650
P12	441313.6470	9087376.6970
P13	442853.9430	9084567.7770
P14	436106.0000	9091814.0000
P15	431991.5100	9095860.3370
P16	432102.5270	9096125.3910
P17	432127.3170	9096924.8620
P18	433562.9570	9096924.8620
P19	433579.4580	9096676.2100
P20	434895.0420	9096493.1370
P21	434706.0920	9098011.1980
P22	435734.8200	9098418.1680
P23	435384.3740	9099916.8490
P24	437483.8210	9101628.7050
P25	436191.8540	9103598.9550
P26	437645.3160	9103679.7030
P27	437595.0130	9105189.8010
P28	435852.7120	9105553.0550
P29	435746.9550	9107081.0040

MANEJO DEL BOSQUE

Categoría de ordenamiento	Uso potencial	Actividades a realizar
Áreas deforestadas		
Áreas de producción forestal	Aprovechamiento de productos maderables	- Inventarios y censos
		- Linderamiento del Área de Manejo Forestal y PCs
		- Aprovechamiento de impacto reducido
		- Tratamientos silviculturales
		- Protección de la fauna
Áreas de protección	Conservación, aprovechamiento para autoconsumo de la comunidad.	- Construcción de red de caminos
		- Ubicación de las áreas de protección
		- Definición de los recursos a proteger (cochas, colpas, etc.)



RESUMEN DEL POTENCIAL FORESTAL (PROMEDIO CORTA ANUAL PERMISIBLE- CAP)

Tipo de bosque	AFP		Vcp m3/ha	Vcp pond. M3	VCAP m3
	ha	%			
Colina alta	4136.9294	15.75	0.711	18,682.499	934.125
Terraza baja	664.8411	2.53	0.122	3,204.002	160.200
Colina baja	21471.7397	81.72	4.354	114,401.429	5,720.071
TOTAL	26,273.5102	100.00	5.096	133, 881.894	6,814.397

ESPECIFICACIONES SOBRE EL SISTEMA DE APROVECHAMIENTO

Operaciones de Corta

Capacitación

Antes del ingreso al campo se realizará la capacitación de los motosierristas y sus ayudantes. Se entrenará a este personal en el manejo y uso de los mapas de censo, se realizarán varios ejercicios en el campo para conocer el grado de asimilación.

Operación de corta

La brigada se desplazará diariamente desde el campamento hasta los árboles que deberán ser cortados, todas las mañanas el responsable de monte deberá indicar y entregar el mapa y los árboles a cortar.

Trozado

Una vez cortado el árbol, el motosierrista procederá a sanear el fuste trozando en aquellos puntos donde existen deformación o según los productos que desea obtener el aserradero. En caso de que el trozado se realice antes del transporte solamente la tronca deberá ser marcada con pintura en ambas caras de la tronca.

Arrastre

Capacitación

Antes del ingreso del skider, los operadores serán capacitados en el manejo y uso de los mapas de censo. A la vez se realizarán recorridos en el bosque con las brigadas de corta y los operadores de skider, esto ayudará a mejorar la comunicación entre las brigadas y disponer mejor el material a ser arrastrado.

Se indicará a los operadores de skider los recorridos que tienen que hacer para el viaje cargado y viaje vacío. Se fijarán bloques o zonas de corte y arrastre.

Operación de arrastre

Las consideraciones técnicas que tomarán en cuenta en el arrastre son:

- ♦ Hacer uso del winche con el máximo de cable
- ♦ En un bloque de corta primero se debe extraer el último árbol y el resto de árboles deben salir por la misma pista.
- ♦ Hacer uso intensivo de las pistas de arrastre
- ♦ No realizar arrastre cuando el suelo este húmedo o después de una lluvia intensa.

ESPECIFICACIONES SOBRE EL SISTEMA DE APROVECHAMIENTO

- ♦ Transporte de patio intermedio hasta patio principal (UMF) en el rio Ucayali . Se realiza utilizando cargadores frontales y camiones plataformas donde son cargadas las trozas y transportadas.
- ♦ Transporte de puerto en el rio Ucayali, hasta la ciudad de Pucallpa. Esta actividad se realiza utilizando barcaza remolcada, o boyas .



TRATAMIENTOS SILVICULTURALES

Tratamiento Silvicultural		Descripción del tratamiento
Selección y marcado de árboles semilleros	☒	El 20% de los árboles censados de cada especie
Corta de lianas, en árboles seleccionados	☒	Se aplicará a los árboles semilleros
Apertura de dosel	☐	
Liberación (raleo selectivo)	☐	
Refinamiento	☐	
Limpieza de sotobosque	☐	
Tratamiento del suelo	☐	
Regeneración artificial (enriquecimiento)	☐	
Otros (especificar)	☐	

PROTECCION DEL BOSQUE

Sistema de demarcación		Método de Implementación
Trochas	☒	Trochas de demarcación perimetral para la demarcación del área a manejar y de las parcelas de muestreo.
Letreros	☒	Se colocaran letreros en lugares estratégicos del área de la Unidad De manejo y carteles de advertencias de prohibición de caza , quema y tala de arboles
Árboles pintados	☒	Los árboles que se encontraron durante el recorrido y a la vez se ha designado como límite natural, fueron pintados con pintura de color rojo.
Hitos	☒	Se colocaron en cada uno de los vértices, indicando las coordenadas de ubicación.
Otros (especificar):	☐	

ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Actividad realizada	Forma de organización	Cantidad de personal
Actividades de aprovechamiento	♦ Ejecución de todas las actividades técnicas correspondientes al aprovechamiento forestal. ♦ Planificar, organizar, dirigir y controlar el aprovechamiento forestal ♦ Planificar, dirigir la construcción de caminos y vías de acceso. ♦ Planificar y construir campamentos. ♦ Realizar el acondicionamiento de las áreas a aprovechar. ♦ Organizar, ejecutar y evaluar la tala dirigida de árboles. ♦ Organizar e implementar el transporte local. ♦ Llevar los registros de producción en el bosque y la codificación de las trozas para su transporte. ♦ Participar en los cursos y talleres de capacitación asistida.	Regente 5 técnicos Jefe bosques Técnico enfermería 5 motosierrista 5 ayudante de motos. 5 operador skider 5 choferes de camiones 2 operadores de cargador 2 operadores de oruga
Actividades silviculturales	♦ Supervisar que el aprovechamiento forestal se realce con impacto reducido. ♦ Realizar los tratamientos silviculturales ♦ Manejar la regeneración natural ♦ Garantizar la conservación de las áreas clasificadas como de protección. ♦ Capacitar al personal, y los miembros de la comunidad en técnicas de aprovechamiento de impacto reducido y tratamientos silviculturales. ♦ Participar en los cursos y talleres de capacitación asistida.	2 técnico forestal 2 materos 2 trocheros Regente
Actividad de financiamiento	Se realizó la Asamblea Comunal en la cual se realizó el Ata de Asamblea comunal, en la cual se indica a la empresa o persona con la cual se va a realizar el manejo y aprovechamiento forestal (la cual va a ser financiada por la empresa), asimismo mediante un contrato privado entre la comunidad y la empresa se establecieron las obligaciones económicas de las partes las cuales serán saldadas cuando se tenga producción de productos forestales.	Empresa

MONITOREO DE OPERACIONES FORESTALES

Actividades	Descripción del monitoreo	Responsable
Preparación de un cronograma de actividades	Se realizará cada año para el control y rectificación del lindero del área de la comunidad y se realizará un registro de control de las actividades	Jefe de la comunidad o el encargado de las actividades/regente
Construcción de la red vial	Registros de insumos, personal y maquinaria utilizado	Jefe o encargado de construcción de caminos
Seguimiento de la Trazabilidad de madera- Cadena de Custodia	El sistema a utilizar se inicia con el seguimiento de la producción durante la Tala y el marcado de las trozas en función a la metodología establecida por la empresa, posteriormente el seguimiento continúa con el uso de formularios de campo para controlar la producción del arrastre, acopio y despacho a la planta. Esto se complementa con la emisión de las guías de transporte forestal. La información recopilada es digitalizada y procesada por un software especializado, el mismo facilita el uso de dicha información.	Ingeniero forestal- responsable de manejo forestal, jefe de operaciones, técnicos de campo, y miembros de la comunidad. Regente forestal
Monitoreo de la calidad de las operaciones forestales	En función a formatos estandarizados se monitorea la calidad de las operaciones forestales ejecutadas por la empresa, sus contratistas y clientes, de tal forma que se aumente la eficiencia y se reduzcan los impactos ambientales, sociales y los riesgos laborales.	Ingeniero forestal, responsable de manejo forestal, Jefe de operaciones, técnicos de campo, y miembros de la comunidad. Regente forestal
Registro de la producción, presupuesto y costos	Se recopilan datos que forman un registro digital que es analizado posteriormente, esto permite que la empresa tenga un registro actualizado de su producción, ejecución presupuestal y costos por actividad.	Encargado de la producción, miembros de la comunidad nativa. Regente forestal
Plan de Gestión ambiental	Para ello se tendrá en cuenta el costo de la prevención y corrección de los impactos y a su vez se realizará la vigilancia y el seguimiento.	Ingeniero forestal, responsable de manejo forestal. Regente forestal
Evaluación de impacto ambiental	Para ello se elaborará un cronograma de evaluación del impacto de las actividades operacionales a implementarse.	Ingeniero forestal, responsable de manejo forestal. Regente forestal
Cierre de las operaciones (Actividades que involucran)	Se proyectará al final del Plan de Manejo.	Ingeniero forestal, jefe de operaciones, responsable de manejo forestal. Regente forestal
Tratamientos silviculturales y instalación de Parcelas permanentes de monitoreo en las áreas de manejo	-Se hará liberación de lianas de los árboles semilleros: La dinámica de la regeneración natural del bosque. -Se hará la instalación de 2 Parcelas permanentes de monitoreo de 2 has cada una en cada parcela de corta anual. Con la instalación de estas PPM se pretende responder a los principales supuestos con los cuáles fue escrito el plan de manejo. Los supuestos son: ♦ Sostenibilidad de la cosecha propuesta (m3/ha/ciclo de corta). ♦ Dinámica de la regeneración de las especies propuestas con relación al ciclo de corta. ♦ Efectos de la intensidad del aprovechamiento sobre el bosque remanente en términos de abundancia, área basal y volumen. ♦ Efectos de algunos tratamientos silviculturales en el establecimiento de la regeneración de las especies de interés comercial. ♦ Efectos del agua y los sedimentos en la dinámica de la regeneración y vegetación ya establecida	Técnico forestal, responsable de manejo forestal y levantamiento de la información de los PPM. Regente forestal

MONITOREO DE OPERACIONES FORESTALES

Actividades	Descripción del monitoreo	Responsable
Monitoreo de la calidad de las Operaciones forestales	En función a formatos estandarizados se monitorea la calidad de las operaciones forestales ejecutadas por la empresa, sus contratistas y clientes, de tal forma que se aumente la eficiencia y se reduzcan los impactos ambientales, sociales y los riesgos laborales.	Ingeniero forestal, responsable de manejo forestal, Jefe de operaciones, técnicos de campo, y miembros de la comunidad. Regente forestal
Registro de la producción, presupuesto y costos	Se recopilan datos que forman un registro digital que es analizado posteriormente, esto permite que la empresa tenga un registro actualizado de su producción, ejecución presupuestal y costos por actividad.	Encargado de la producción, miembros de la comunidad nativa. Regente forestal
Estudios de Alto Valor de Conservación de la Unidad de Manejo Forestal	◆ Factores fundamentales que componen el estudio. ◆ Estructura y composición ◆ Impactos y amenazas ◆ Hábitats focales ◆ Especies focales	Técnico forestal, responsable de manejo forestal y levantamiento de la información Alto Valor de Conservación de la Unidad de Manejo Forestal. Regente forestal
Mantenimiento de áreas de protección	Para ello se realizará el linderamiento y señalización control y vigilancia y un monitoreo biológico. Se realizará el trabajo de vigilancia en coordinación con la directiva de la comunidad nativa.	Ingeniero forestal, responsable de manejo forestal, CCNN
Registro de conflictos o problemas sociales	Se Establecerán los límites de la comunidad para que se vea el linderamiento del área. Se realizarán equipos de vigilancia y monitoreo para determinar la problemática de la invasión, tala ilegal, etc. Se realizarán reuniones con las comunidades aledañas para socializar los límites y derechos y obligaciones de las comunidades de la zona. No se evidencio problemática social en la elaboración del plan de manejo.	Ingeniero forestal, técnico forestal, junta directiva de la comunidad. Regente forestal

CORTA ANUAL PERMISIBLE

TOTAL AREA DE MANEJO		Área efectiva: 26273.5102 has		Periodo de Aprovechamiento: 20 Años				
Tipo de bosque 1		Bosque de Colina alta		Área (ha) :		4136.9294		
N°	Especie		DM	N° Arboles		Volumen m3		
	Nombre Común	Nombre Científico	C	(Cm)	ha	TOTAL	ha	TOTAL
1	Almendro	Caryocar glabrum (Aubl.) Pers.	41	0.106	436.860	0.1952	807.529	
2	Azúcar Huayo	Hymenaea oblongifolia Huber	51	0.014	56.262	0.0216	89.358	
3	Cachimbo	Allantoma decandra (Ducke) S.A. Mori Ya Y.Huang & Prance	41	0.026	109.215	0.0832	344.193	
4	Caimitillo	Micropholis egensis (A. DC.) Pierre	41	0.006	26.476	0.0096	39.715	
5	Capirona	Calycophyllum spruceanum (Benth.) Hook. f. ex K. Schum.	41	0.094	387.217	0.2064	853.862	
6	Catahua	Hura crepitans L.	60	0.115	476.574	0.2816	1164.959	
7	Copaiba	Copaifera paupera (Herzog) Dwyer	56	0.127	526.217	0.3104	1284.103	
8	Cumala	Virola peruviana (A.DC) Warb.	46	0.020	82.739	0.0344	142.310	
9	Estoraque	Myroxylon balsamum (L.) Harms	41	0.054	221.739	0.0904	373.978	
10	Huayruro	Ormosia coccinea (Aubl.) Jacks.	46	0.026	109.215	0.084	347.502	
11	Ishpingo	Amburana cearensis (Allemão) A.C. Sm.	56	0.006	26.476	0.0168	69.500	
12	Lupuna	Ceiba pentandra (L.) Gaertn.	64	0.207	857.172	0.8200	3392.408	
13	Machimango	Eschweilera gigantea (R. Knuth) J.F. Macbr.	41	0.094	387.217	0.176	728.100	
14	Manchinga	Brosimum alicastrum Sw.	41	0.107	443.479	0.2392	989.554	
15	Marupa	Simarouba amara Aubl.	41	0.026	109.215	0.044	182.025	
16	Mashonaste	Clarisia racemosa Ruiz & Pav.	41	0.046	191.954	0.084	347.502	
17	Pashaco	Parkia multijuga Benth.	51	0.074	304.478	0.1232	509.670	
18	Pumaquiro	Aspidosperma macrocarpon Mart.	53	0.006	26.476	0.0096	39.715	
19	Quinilla	Manilkara bidentata (A. DC.) A. Chev.	41	0.140	579.170	0.268	1108.697	
20	Requia	Guarea macrophylla Vahl	46	0.020	82.739	0.028	115.834	
21	Shihuahuaco	Dipteryx micrantha Harms	51	0.083	344.193	0.252	1042.506	
22	Tahuari	Handroanthus incanus (A.H. Gentry) S.O. Grose	46	0.154	635.432	0.2064	853.862	
23	Ubos	Spondias mombin L.	41	0.154	635.432	0.2848	1178.197	
24	Huimba	Ceiba samauma (Mart.) K. Schum.	51	0.129	532.837	0.368	1522.390	
25	Yacushapana	Terminalia oblonga (Ruiz & Pav.) Steud.	41	0.180	744.647	0.2792	1155.031	
TOTAL GENERAL					2.014	8333.431	4.516	18682.499

TOTAL AREA DE MANEJO		Área efectiva: 26273.5102 has	Periodo de Aprovechamiento: 20 Años				
Tipo de bosque 1		Bosque de Colina Baja	Área (ha) :		21471.7397		
N°	Especie		DMC	N° Arboles	Volúmen m3		
	Nombre Común	Nombre Científico	(Cm)	ha	TOTAL	ha	TOTAL
1	Alcanfor Moena	Ocotea aciphylla (Nees & Mart.) Mez	46	0.008	171.774	0.010	206.129
2	Almendro	Caryocar glabrum (Aubl.) Pers.	41	0.090	1923.868	0.316	6785.070
3	Ana caspi	Apuleia leiocarpa (Vogel) J.F. Macbr.	41	0.011	240.483	0.054	1168.063
4	Cachimbo	Allantoma decandra (Ducke) S.A. Mori Ya Y. Huang & Prance	41	0.149	3194.995	0.722	15494.007
5	Cachimbo blanco	Couratari guianensis Aubl.	41	0.058	1236.772	0.295	6338.458
6	Cachimbo rojo	Cariniana domestica (Mart.) Miers	41	0.040	858.870	0.178	3830.558
7	Cafecillo	Dialium guianense (Aubl.) Sandwith	41	0.014	309.193	0.060	1288.304
8	Camungo Moena	Vochysia biloba	46	0.013	274.838	0.078	1666.207
9	Caraña	Trattinnickia aspera (Standl.) Swart	41	0.003	68.710	0.012	257.661
10	Casho	Anacardium giganteum W. Hancock ex Engl.	41	0.048	1030.644	0.186	3985.155
11	Catahua	Hura crepitans L	60	0.002	34.355	0.004	85.887
12	Chamisa	Buchenavia grandis Ducke	41	0.050	1064.998	0.156	3349.591
13	Copaiba	Copaifera paupera (Herzog) Dwyer	56	0.002	34.355	0.004	85.887
14	Copal	Protium grandifolium Engl.	46	0.193	4139.751	0.572	12281.835
15	Cormiñon	Vitex cymosa Bertero ex Spreng.	41	0.002	34.355	0.006	120.242
16	Cumala blanca	Virola mollissima (Poepp.ex A.DC.) Warb.	46	0.006	137.419	0.032	687.096
17	Cumala llorona	Osteophloeum platyspermum (Spruce ex A. DC.) Warb.	46	0.084	1803.626	0.302	6493.054
18	Cumala roja	Iryanthera juruensis Warb.	46	0.005	103.064	0.010	223.306
19	Huayruro	Ormosia coccinea (Aubl.) Jacks.	46	0.114	2456.367	0.644	13827.800
20	Huimba	Ceiba samauma (Mart.) K. Schum.	51	0.005	103.064	0.026	566.854
21	Loro Micuna	Brosimum utile (Kunth) Oken	41	0.011	240.483	0.087	1872.336
22	Lupuna	Ceiba pentandra (L.) Gaertn.	64	0.003	68.710	0.048	1030.644
23	Machimango	Eschweilera gigantea (R. Knuth) J.F. Macbr.	41	0.022	480.967	0.104	2233.061
24	Marupa	Simarouba amara Aubl.	46	0.047	1013.466	0.118	2525.077
25	Mashonaste	Clarisia racemosa Ruiz & Pav.	41	0.027	584.031	0.110	2370.480
26	Moena	Nectandra pulverulenta Nees.	46	0.006	137.419	0.025	532.499
27	Moena amarilla	Nectandra longifolia (Ruiz & Pav.) Nees.	46	0.008	171.774	0.024	515.322
28	Moena blanca	Nectandra cissiflora Nees	46	0.002	34.355	0.004	85.887
29	Moena negra	Nectandra hihua (Ruiz & Pav.) Rohwer	46	0.003	68.710	0.007	154.597
30	Palisangre	Brosimum rubescens Taub.	41	0.008	171.774	0.032	687.096
31	Panguana	Brosimum parinarioides Ducke	41	0.045	961.934	0.183	3933.623
32	Pashaco blanco	Albizia niopoides (Spruce ex Benth.) Burkart	51	0.034	721.450	0.135	2902.979
33	Pashaco colorado	Macrolobium acaciifolium (Benth.) Benth.	51	0.011	240.483	0.054	1150.885
34	Pashaco Huayruro	Hymenolobium pulcherrimum Ducke	41	0.013	274.838	0.064	1374.191
35	Pashaco rojo	Parkia pendula (Willd.) Benth. ex Walp.	51	0.019	412.257	0.093	1992.577
36	Pumaquiro	Aspidosperma macrocarpon Mart.	53	0.006	137.419	0.028	601.209
37	Quillobordon	Aspidosperma parvifolium A. DC.	41	0.003	68.710	0.007	154.597
38	Quina quina	Pouteria reticulata (Engl.) Eyma	41	0.006	137.419	0.028	601.209
39	Quinilla	Manilkara bidentata (A. DC.) A. Chev.	41	0.022	480.967	0.067	1442.901
40	Rifari	Miconia poeppigii Triana	41	0.005	103.064	0.016	343.548
41	Shihuahuaco	Dipteryx micrantha Harms	51	0.034	721.450	0.217	4655.073
42	Tahuari	Handroanthus incanus (A.H. Gentry) S.O. Grose	46	0.018	377.903	0.073	1563.143
43	Tornillo	Cedrelinga cateniformis (Ducke) Ducke	61	0.005	103.064	0.047	1013.466
44	Yacushapana	Terminalia oblonga (Ruiz & Pav.) Steud.	41	0.022	480.967	0.090	1923.868
TOTAL GENERAL				1.277	27415.117	5.328	114401.429

TOTAL AREA DE MANEJO		Área efectiva: 26273.5102 has	Periodo de Aprovechamiento: 20 Años				
Tipo de bosque 1	Bosque de Terraza Baja	Área (ha) :	664.8411				
N	Especie	DMC	N° Arboles		Volumen m3		
°	Nombre Común	Nombre Científico	(Cm)	ha	TOTAL	ha	TOTAL
1	Almendro	Caryocar glabrum (Aubl.) Pers.	41	0.003	2.127	0.048	31.912
2	Ana caspi	Apuleia leiocarpa (Vogel) J.F. Macbr.	41	0.011	7.446	0.054	36.167
3	Cachimbo	Allantoma decandra (Ducke) S.A. Mori Ya Y.Huang & Prance	41	0.250	165.944	1.202	799.405
4	Cafecillo	Dialium guianense (Aubl.) Sandwith	41	0.014	9.574	0.060	39.890
5	Camungo Moena	Vochysia biloba	46	0.013	8.510	0.078	51.592
6	Caraña	Trattinnickia aspera (Standl.) Swart	41	0.003	2.127	0.012	7.978
7	Casho	Anacardium giganteum W. Hancock ex Engl.	41	0.048	31.912	0.186	123.395
8	Catahua	Hura crepitans L	60	0.002	1.064	0.004	2.659
9	Chamisa	Buchenavia grandis Ducke	41	0.003	2.127	0.048	31.912
10	Copaiba	Copaifera paupera (Herzog) Dwyer	56	0.002	1.064	0.004	2.659
11	Copal	Protium grandifolium Engl.	46	0.194	129.245	0.574	381.885
12	Cumala blanca	Virola mollissima (Poepp.ex A.DC.) Warb.	46	0.097	64.357	0.350	232.960
13	Huayruro	Ormosia coccinea (Aubl.) Jacks.	46	0.116	77.122	0.646	429.753
14	Loro Micuna	Brosimum utile (Kunth) Oken	41	0.011	7.446	0.087	57.974
15	Lupuna	Ceiba pentandra (L.) Gaertn.	64	0.003	2.127	0.048	31.912
16	Machimango	Eschweilera gigantea (R. Knuth) J.F. Macbr.	41	0.026	17.020	0.109	72.335
17	Marupa	Simarouba amara Aubl.	46	0.057	37.763	0.134	89.355
18	Mashonaste	Clarisia racemosa Ruiz & Pav.	41	0.027	18.084	0.110	73.398
19	Moena	Nectandra pulverulenta Nees.	46	0.022	14.892	0.067	44.677
20	Palisangre	Brosimum rubescens Taub.	41	0.008	5.319	0.032	21.275
21	Panguana	Brosimum parinarioides Ducke	41	0.003	2.127	0.048	31.912
22	Pashaco	Albizia niopoides (Spruce ex Benth.) Burkart	51	0.091	60.634	0.379	252.108
23	Pumaquiro	Aspidosperma macrocarpon Mart.	53	0.011	7.446	0.042	28.189
24	Quillobordon	Aspidosperma parvifolium A. DC.	41	0.003	2.127	0.007	4.787
25	Quina quina	Pouteria reticulata (Engl.) Eyma	41	0.006	4.255	0.028	18.616
26	Quinilla	Manilkara bidentata (A. DC.) A. Chev.	41	0.022	14.892	0.067	44.677
27	Rifari	Miconia poeppigii Triana	41	0.005	3.191	0.016	10.637
28	Shihuahuaco	Dipteryx micrantha Harms	51	0.042	27.657	0.236	156.902
29	Tahuari	Handroanthus incanus (A.H. Gentry) S.O. Grose	46	0.018	11.701	0.073	48.400
30	Yacushapana	Terminalia oblonga (Ruiz & Pav.) Steud.	41	0.022	14.892	0.067	44.677
TOTAL GENERAL				1.1344	754.196	4.819	3204.002

PARTICIPACION CIUDADANA

Actividades	Responsable	Seguimiento, actividades
Elaboración del Plan General de Manejo Forestal	Regente forestal, representante comunidad	Participara la comunidad a través de su representante para el ordenamiento del área comunal, así como la distribución de las zonas agrícolas y de producción forestal.
Implementación del Plan de Manejo Forestal	Regente forestal, representante comunidad	Se dará preferencia a los pobladores de la comunidad nativa La Cumbre cuando se requiera mano de obra para las diferentes operaciones forestales, invitándoles formalmente al inicio de cada zafra u operación.
Miembro de Entidad de Grupo de Certificación Forestal	Jefe de la Comunidad, autorizada mediante acta de Asamblea Comunal	Las practicas del buen manejo forestal de la comunidad, dará lugar a una acreditación de certificadora forestal, que será aprobado para su adhesión por acuerdo de Asamblea Comunal
Silvicultura	Miembros de la comunidad asignados por Asamblea Comunal	Los miembros de la Directiva de la comunidad por acuerdo de la Asamblea designara para las labores de silvicultura a un responsable o grupo de comuneros que realizaran el monitoreo y supervisión de las actividades a desarrollar en la PCA
En los Comités de Gestión de Bosques	Jefe de la Comunidad. Regente Forestal.	La comunidad como población organizada tienen la opción de participar en el comité de gestión de bosques de la provincia. A través del comité de bosques se pretende lograr apoyo externo para la identificación de los taladores ilegales.